

El Paisaje Industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Caridad de Santiago Restoy
Doctora en Historia del Arte
Miembro de la Junta Directiva de ICOMOS España

El Paisaje Industrial de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, no entraría en el concepto de Paisaje que se ha tenido hasta el último tercio del siglo XX. Los mineros y sus familias, que viven en La Unión, Portmán, El Llano, El Estrecho, Alumbres, nunca hubieran percibido la zona como "paisaje", ellos y ellas sólo lo perciben como lugar de trabajo y penas, los propietarios como lugar de lucro y los visitantes, llegaban a verlo con distancia e incluso miedo debido a su aridez. Pero la herida que ha sufrido la zona desde su explotación hace más de veinte siglos, ha cicatrizado y esta cicatriz ha resultado ser bella, bella *in visu e in situ*.

Además, la zona es estratégica para la defensa de la Costa y las comunicaciones marítimas, Al norte nos encontramos con el remanso del Mar Menor y al sur con una escarpada costa sólo accesible por una pequeña serie de calas y la bahía de Portmán. Por ello nos encontramos, además de los elementos propios de las explotaciones mineras, bienes inmuebles, muebles e inmateriales que complementan su consideración como Paisaje Cultural, además de los evidentes valores medioambientales del Parque Regional de Calblanque y Cenizas.

Respecto a los valores inmateriales, además de las costumbres y fiestas relacionadas con la minería, el Trovo... En La Unión se celebra el conocido Festival del Cante de las Minas

Se complementa con varios bienes de interés cultural como son: El Monasterio de San Gines de la Jara, Cueva Victoria, la Casa del Tío Lobo, El Hospital de Caridad de Portmán, el Mercado de La Unión, la Casa del Piñon, y en El Llano encontraremos la primera Casa del Pueblo de España en estos momentos propiedad del Sindicato UGT.

Se han escrito tesis doctorales sobre el movimiento obrero, la fundación de la ciudad de La Unión, ingeniería romana, estudios técnicos por la Universidad Politécnica de Cartagena y su escuela de minas etc....

A continuación se presenta un extracto de la situación jurídica y de protección del Patrimonio Industrial de la zona, que no por falta de estudios, sino por la falta de coordinación entre las administraciones están a punto de terminar musealizando el paisaje y convertirlo en un "ser muerto", aún recordamos el volumen colectivo realizado en Lyon que se titulaba *Mort du paysage*?

En el año 1986 la Región de Murcia se adelanta en el tiempo protegiendo el paisaje de la Sierra Minera como podemos observar en el siguiente cuadro:

N/EXPTE	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	INCOACIÓN	BORM
37/1986	Conjunto de elementos que definen la singularidad del paisaje minero	Sitio Histórico	Resolución de 24-2-1986	nº 70, de 25-3-

EXPTE	DENOMINACIÓN	CATEGORIA	INCOACION	BORM
	unionense (Castilletes, casas de máquinas, chimeneas, hornos y otros)			1986

Al tratarse de un Sitio Histórico de notable extensión, se hacía necesario disponer de documentación que hasta el momento nunca había sido recopilada. Por lo tanto, desde el año 1986 hasta el 2006, se han ido realizando trabajos de investigación, campo y documentación como son:

- Catalogación de los Bienes Muebles de la Sierra Minera
- Arquitectura y Paisaje de las Explotaciones Mineras
- Minería Tradicional y Aspectos etnográficos de la Sierra Minera
- Catalogación de Bienes Inmuebles de la Sierra Minera de la Unión-Cartagena
- Catalogo de Bienes Culturales y Naturales de las Sierra Minera

Paralelamente, se colaboró con la Dirección General de Medio Natural con el fin de realizar el Plan de Actuación Medioambiental y con la Dirección General de Ordenación del Territorio para la elaboración de las Directrices de la Sierra Minera. Así mismo se incluyó en el Programa Ouverture, programa financiado por la Unión Europea para cooperación entre regiones, el trabajo se realizó en 1995. Para la ejecución del proyecto se visitaron las antiguas áreas de explotaciones mineras restauradas y el museo minero *Lady Victoria Colliery* en Escocia, el trabajo fue realizado por la Unidad de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

Pero la tramitación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural fue tan lenta que finalmente se denunció la mora y caducó. Sin embargo por Resolución de 4 de julio de 2006, de la Dirección General de Cultura, se vuelve a incoar expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, la Sierra Minera Cartagena-La Unión (Murcia), publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 221, de fecha 23 de septiembre de 2006. Lamentablemente en esta nueva incoación desaparece el carácter de "paisaje" y como se puede observar en el periodo de información pública, sólo se protegen 8 conjuntos aislados, dejando para el planeamiento urbanístico la protección de los elementos aislados, el Paisaje de la Sierra Minera, dejó de estar bajo la tutela de la Administración Regional, tal como comprobamos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 15 de diciembre de 2006, aparece el Anuncio de la Dirección General de Cultura por el que se abre periodo de información pública del expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, a favor de la Sierra Minera Cartagena-La Unión:

"Respecto a la delimitación que se hizo en la Resolución de 4 de julio de 2006, de la Dirección General de Cultura, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural, con categoría de sitio histórico, la Sierra Minera Cartagena-La Unión (Murcia), publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 221, de fecha 23 de septiembre de 2006, se ha revisado el trazado de las líneas evitando, de una parte, la inclusión de aquellas edificaciones y/o equipamientos actuales ajenos al contexto minero

objeto de la incoación, manteniendo en lo posible, para aquellos conjuntos fácilmente definidos por sus características orográficas (casos del Cabezo Rajao o La Parreta) las líneas que marcan las curvas de nivel de cotas más bajas, a fin de garantizar esa preeminencia respecto del paisaje circundante. De otra parte, en lo que se refiere a los diferentes sectores englobados en el área central, al margen de las razones apuntadas en la resolución de incoación, se han excluido todos aquellos terrenos que a corto y medio plazo vayan a experimentar un proceso de transformación derivado de las tareas de regeneración medioambiental y eliminando de la peligrosidad asociada a factores de subsidencia, hundimiento o contaminación del subsuelo. Por contra, en algunos de esos sectores se han incluido otras zonas que, tras la revisión llevada a cabo (son los casos, por ejemplo, del conjunto minero de Lo Tacón y de la corta Los Blancos II). Y todo ello sin perjuicio de que, para determinados elementos y/o bienes que puedan haber quedado fuera de la actual delimitación, se formulen instrumentos específicos de protección y recuperación a través de los catálogos incluidos en los planes urbanísticos. b) Delimitación del sitio histórico de la sierra minera

- Sector I: Conjunto del Cerro de La Parreta de Alumbres.
- Sector II: Conjunto del Cabezo Rajao.
- Sector III: Conjunto Minero de Lo Tacón.
- Sector IV: Conjunto Minero de El Llano del Beal y El Beal.
- Sector V: Camino del 33-Cuesta de Las Lajas.
- Sector VI: Rambla del Abenque y Cabezo de La Galera.
- Sector VII: Cabezo de Ponce, Peña del Águila y Monte de Las Cenizas.
- Sector VIII: Conjunto del Lavadero Roberto de Portmán.

Las zonas demarcadas como Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico, comprenden e incluyen las parcelas, bienes muebles e inmuebles, y elementos definitorios de los conjuntos, tanto públicos como privados.”

La Sierra Minera de Cartagena–La Unión, está incluida en el **Plan Nacional del Patrimonio Industrial**, de esta forma, el año 2006 fue promovido por el Ministerio de Cultura, Instituto de Patrimonio Histórico Español la CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DEL PAISAJE INDUSTRIAL DE LA SIERRA MINERA DE LA UNIÓN-MURCIA. El concurso para realizar este trabajo lo ganó la empresa TABALA. El punto 2.3 del trabajo, correspondía a Programación de Intervenciones y propuestas de uso, que realizó el arquitecto Luis Larrotcha, quien hace un estudio exhaustivo del paisaje y sus posibilidades de recuperación.

Por parte de la Consejería de Turismo, se creó el Consorcio Turístico de la Sierra Minera. También han trabajado en la zona La FUNDACIÓN SIERRA MINERA, quienes han restaurado la mina de la Matildes donde se ha instalado un centro de interpretación. A su vez del 30 al 31 de marzo y 1 y 2 de abril del año 2006, promovieron con la Universidad Politécnica de Cartagena las Jornadas sobre Turismo Sostenible y Restauración Ambiental en espacios afectados por la Minería.

El plomo el cinc y el hierro fueron los principales materiales extraídos, pero solo el plomo se fundía en barras para su exportación y a él está unida la primera industria metalúrgica local y la existencia de un patrimonio industrial fechado en la primera mitad del Siglo XIX.

Pero para comprender la importancia que este singular paisaje posee no debemos limitarnos únicamente a su estado actual muchos siglos atrás este paisaje ya había sido descrito por importantes geógrafos . La visita a Cartagena de Polibio en 147 a. de C., un año antes de la caída de Carthago , le dio ocasión de contemplar esta sierra minera y conocer su extensión, técnicas de explotación y beneficio de minerales metálicos, que, en general, no debían haber sufrido importantes modificaciones en relación con las aplicadas años atrás por los cartagineses.

Los grandes movimientos de tierras practicados a lo largo de una continuada explotación de la Sierra Minera de Cartagena, constituida por los actuales distritos de La Unión , Mazarrón y el suyo propio, han hecho desaparecer prácticamente los testimonios arqueológicos de las actividades mineras cartaginesas, tales como pozos , galerías, elementos de extracción de minerales o desagües . Asimismo de herramientas, hornos de fusión y crisoles, limitándose los hallazgos de este periodo a restos de utensilios de antiguos poblados mineros. No obstante han llegado a nosotros interesantes labores romanas y elementos utilizados a la minería de este periodo, poleas, escalas, esportones, herramientas, lucernas, etcétera., muchos de los cuales proceden de prototipos semíticos o sufrieron escasa modificación con posterioridad.

La rentabilidad de las minas argentíferas de la entonces sierra minera de Qart-hadast la tenemos acreditada por el valioso stock que encontraron los romanos en los almacenes de la plaza conquistada: lingotes de plata y moneda acuñada por valor de 18.300 libras.

Polibio, en información recogida de primera mano en su visita al lugar, que los romanos, nuevos dueños de sus explotaciones, obtienen "de ellas cada día 25.000 dracmas"

En 1839 se descubre el filón Jarrosos de la Sierra de Almagrera. En Cartagena la obtención del sulfuro de plomo presentaba problemas por ser menas complejas de plomo, hierro y cinc. Tras las dificultades del procesamiento pasó a aprovecharse las escorias romanas, cuya fundición se hacían en los hornos castellanos. Al año siguiente funcionaba la fábrica "La Esperanza", en el Garbanzal, que marca el inicio de una industria metalúrgica en toda la sierra, pero pronto se fueron agotando las escorias. La búsqueda de nuevos métodos de fusión se vio compensada con el horno de tiro atmosférico , inventado por el farmacéutico de Cartagena Juan Martín Delgado, en 1846 y puesto por primera vez en funcionamiento en 1847 en una fábrica de Santa Lucía. Los años centrales del XIX fueron, pues, el momento de la eclosión minera y metalúrgica: en 1851, las 290 minas en funcionamiento sostenían 45 fábricas de fundición, que fueron aumentando en años sucesivos y perfeccionando sus métodos con la introducción de los hornos de viento forzado. En 1887 eran 101 las fundiciones existentes en el término de La Unión.

También es de destacar la metalurgia de la plata que en 1842 procedía de la fábrica Franco-Española. Otras fábricas posteriores fueron las de San Isidoro, San Jorge, Cartagena, Española, La Constancia, Santa Adelaida.

De esta gran cantidad de conjuntos mineros que se encontraban en pleno funcionamiento a finales de siglo XIX sólo nos restan algunos conjuntos y vestigios diseminados por la sierra de gran valor paisajístico.

Durante el Siglo XIX, los yacimientos explotados en la cuenca de la sierra de Portmán con medios deficientes y rudimentarios, este sistema de almacenamiento en balsas es el comienzo de los vertidos de estériles a la bahía a través de las ramblas de la Sierra. Es en esta época cuando aparece la figura de Miguel Zapata Sáez (el "Tío Lobo"), un hombre con gran intuición comercial que vio en la Sierra de Portmán la posibilidad de cumplir su sueño

de crear una gran empresa, la Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, que con el paso del tiempo iría comprando las explotaciones de la Sierra Minera hasta convertirse en dueño de casi todo el negocio minero de la comarca. Posteriormente crearía la Sociedad Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos, de cuya fusión con Peñarroya a mediados del siglo XX, nació la Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya S.A., quienes paso a paso se harían con todas las explotaciones mineras de la cuenca e iniciarían en 1957 la verdadera revolución en la Sierra, con el inicio de grandes explotaciones a cielo abierto y con la construcción del gigantesco lavadero de flotación denominado "Roberto", desde donde se vertían inicialmente hacia el centro de la Bahía de Portmán unas 3.000 toneladas /día de estériles, que posteriormente pasaron a ser 10.000 toneladas /día. Peñarroya-España, cesa de verter estériles al Mediterráneo mediante un convenio por el que se establecía la fecha de cese el 31 de marzo de 1990

Finalmente, entre los años 1987 – 1991, la crisis de la comarca minera es gravísima y se va acabando la actividad minera, Peñarroya vende todos sus bienes a la empresa cartagenera Portmán Golf.

Gran parte de la Sierra está ocupada por el Parque Regional de Calblanque y Monte de Cenizas, también existen Lugares de Interés Geológico (LIG) como podemos comprobar en esta tabla:

54	Sierra minera de La Unión	
Tipo de lugar	Tiene especial interés mineralógico. Constituye uno de los distritos mineros más importantes de España por sus yacimientos de Fe-Pb-Zn.	
Coordenadas	X	Y
	686020	4164450
	687500	4164000
	686800	4163500
	688200	4162900
	685495	4165542

Si nos atenemos a la **LISTA INDICATIVA PATRIMONIO MUNDIAL: Industrial Mining Routes**, podemos considerar que las minas de la Sierra Minera están incluidas ya que son citadas en el texto que a continuación se expone:

Espagne (Europe et Amérique du nord)

Date de soumission: 26/06/1998

Soumission préparée par Ministerio de Asuntos Exteriores

Coordonnées Autonomous Region of Castilla-La Mancha

Critères:

Critères:

Culturel

Ref.: 1044

C

(ii)(iii)(iv)

(ii)(iii)(iv)

Description: The industrial-mining routes testify to Spain's mining tradition and wealth, something which is visible in the form of mining-industrial architecture as well as a vast ethnographic heritage. The ancient nature of the activities that are used as reference points in creating the routes date back to civilizations which formerly lived in Spain, such as the Tartessians, Phoenicians, Carthaginians, Romans and Arabs, each of which contributed new techniques and tools and thereby helped to enrich the existing heritage. Furthermore, the industrial-mining activities were decisive in the Reconquest, when the monarchs replaced the tenancy system with one involving direct administration through delegated governors.

Similarly, today there still exist the remains of physical elements and an oral tradition which form part of a specific "MINING CULTURE" with a distinct and particular way of life. These are supported not only by physical proof but also by oral testimonies provided by the people who traditionally worked in such activities

Significant traces of this kind of settlement and mining remains have been found in Ciudad-Real, Valle de Alcudia, **Cartagena** and Leon. Between these locations, a "route" has been established where the trading of such resources took place and where there exist cultural features which serve as the reason for which these routes may be classified as cultural itineraries.

FICHA DE ICOMOS PARA LOS ITINERARIOS CULTURALES DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL.

CIIC COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES

FICHA DE INVENTARIO

PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL

DENOMINACION : PAIS:
UBICACION : LOCALIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: (Municipio, Comarca, Provincia, Región o Comunidad, Estado, etc.) EMPLAZAMIENTO GEOGRAFICO: Coordenadas geográficas, UTM, Altitud (sobre el nivel del mar)
PLANO DE UBICACION Y DESCRIPCION DE ACCESOS (a escala nacional,

regional y local)

PRINCIPALES DATOS HISTORICOS

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN (Fecha exacta o período y observaciones que se estimen necesarias)

TIPO DE INDUSTRIA (transportes, metalúrgica, tejidos, química, aprovechamiento y distribución de la energía, producción de maquinaria y herramientas, alimentaria, etc.)

METODO DE ELABORACIÓN, FABRICACIÓN O TRANSPORTE

RELACIONES COMERCIALES

FUNCIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL DENTRO DEL SISTEMA SOCIOECONÓMICO

IMPORTANCIA HISTORICO-CULTURAL (Fenómenos culturales asociados, música, arquitectura, inmigraciones, generación de oficios, etc.)

PRINCIPALES ETAPAS HISTÓRICAS

ELEMENTOS PATRIMONIALES MATERIALES EXISTENTES HOY DÍA

CONSERVACION

ESTADO DE CONSERVACION (Buena, regular, mala. Especificar)

TITULARIDAD Y SITUACION ACTUAL (Propiedad de... , abandonada, etc. Especificar)

AUTENTICIDAD (De sus formas, materiales y técnicas constructivas. En su caso, superposiciones o alteraciones posteriores)

INTEGRIDAD (Pérdidas parciales, reconstrucción, etc.)

PROTECCION JURIDICA Y ADMINISTRACION RESPONSABLE (Local, regional, nacional, mundial). En su caso, especificar los instrumentos de protección existentes: legales, administrativos o sociales, y eficacia de los mismos.

GRADO DE IMPLICACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN LA PROTECCIÓN DEL BIEN (Alto, medio, bajo. Especificar)

USO ACTUAL (Uso original, militar, museo, sitio histórico, estado de abandono, etc.)

ENTORNO (Urbano, industrial, paisajístico, etc.). Descripción.

PROTECCIÓN DEL ENTORNO (Suficiente, insuficiente. En su caso, especificar los instrumentos de protección existentes: legales, administrativos o sociales, y eficacia de los mismos)

DEGRADACION AMBIENTAL (Alta, media, baja, inexistente)

FOTOGRAFIAS

Sin embargo en El Compendio de Lugares en Peligro en España, realizado por el TICCIH, desde el punto de vista industrial, observamos que el Conjunto de la Sierra Minera se encuentra entre estos:

NOTA DE PRENSA:

El TICCIH- España, hizo público, un compendio de "Lugares en Peligro en España". Desde el complejo industrial de *Poblenou de Can Ricart* en Barcelona, a la antigua *Fábrica de Tabacos* de Valencia, la mina de *Solvay- Lieres*, de 1902, en Asturias, la *Fábrica de Gas* de San Sebastián, **el conjunto de la sierra minera de Cartagena-La Unión, en Murcia**, las antiguas *Fábricas Textiles* de Béjar, la nave *Torroja* de Villaverde en Madrid, o la antigua *Fábrica de azúcar de caña* Guadalfeo en Salobreña (Granada), son algunos exponentes del medio centenar de bienes de patrimonio industrial histórico amenazados por diferentes motivos en todas las Comunidades Autónomas consideración y pensamiento desde el territorio, una aproximación al paisaje industrial como realidad que supera el hecho físico. La recuperación del patrimonio industrial es obra de todos: administraciones públicas, empresarios, trabajadores, ciudadanos en general que defiendan, preserven, estudien y adopten nuevos usos y estrategias de intervención para su puesta en valor como seña de identidad, recurso cultural y económico. El patrimonio industrial es herencia colectiva, construido a lo largo de los siglos por ingenieros, arquitectos, por autores anónimos, constituyendo el testimonio de la vida del trabajo de la colectividad. Su rehabilitación, con su singularidad debe considerar también nuevos usos compatibles con la realidad construida y su posterior mantenimiento, con nuevas funciones asumidas por las comunidades locales en las que se inserta que sirvan para la dinamización de su entorno próximo. La *conservación del patrimonio industrial en España*, que da testimonio de esta parte de nuestra cultura material, nos obliga a poner la voluntad y esfuerzo necesario para *salvar estos Lugares en Peligro* y dar un futuro a nuestro pasado.

TICCIH- España.

Madrid 18 de Abril de 2006

Sección española del Comité Internacional para la Defensa del Patrimonio Industrial